

ACTA N° 1171

Acta de la **Sesión Ordinaria número 1171** celebrada por la Junta Directiva de la Operadora de Pensiones Complementarias de la Caja Costarricense de Seguro Social, al ser las nueve horas y diez minutos del miércoles **24 de julio de 2019**, en el edificio de la OPC CCSS, Oficentro Dent, San Pedro de Montes de Oca.

Miembros presentes: Lic. Rolando Barrantes Muñoz, Secretario; MSC; María de los Ángeles Alfaro Murillo, Vocal 1; MSC. Maritza Jiménez Aguilar, Vocal 2; Sra. Fabiola Abarca Jiménez, Vocal 3; Lic. José Luis Loría Chaves, Vocal 4; MBA. Carlos Montenegro Godínez, Vocal 5 Licda. Annette Arguedas Fallas, Vocal 6 y MBA. Alejandra Ávila Artavia, Fiscal.

Miembros ausentes: Lic. Adolfo Gutiérrez Jiménez, Presidente, por asuntos laborales y Dr. Mario Devandas Brenes, Tesorero, por asuntos personales y de salud.

Además, están presentes: Sr. Héctor Maggi Conte, Gerente General; Sra. Graciela Mora Rodríguez, Directora Financiera Administrativa y el Lic. Luis Guillermo Guevara Rivas, Auditor Interno de la OPC CCSS.

Invitados presentes: Sr. Carlos Astúa González Jefe del Área de Inversiones de la OPC CCSS.

Preside la sesión: Sr. Rolando Barrantes Muñoz, Presidente a.i.
Secretaria de actas: Sra. Ana Lucía Chevez Villegas.

Se toman los siguientes acuerdos:

✓ **Acuerdo 1°**

Aprobar el Acta N°1170 del 17 de julio de 2019.

Acuerdo en firme.

✓ **Acuerdo 2°**

La Junta Directiva acuerda incluir el límite de riesgo de concentración por patrimonio ajustado de entidades financieras en la Declaración de Apetito al Riesgo de la OPC CCSS y se instruye al Director de Riesgos a presentar el texto con dicha incorporación para conocimiento de la Junta Directiva.

Acuerdo en firme.

✓ **Acuerdo 3°**

Considerando la presentación técnica realizada por la administración, y el Informe de la Gerencia General mediante el oficio GG-0116-19, con fecha del 19 de julio del 2019; se aprueba el informe de Cumplimiento del Plan Estratégico 2019 correspondiente al primer semestre de dicho período. Se instruye a la Administración remitirlo a la Contraloría General de la República para lo que en derecho corresponda.

Acuerdo en firme.

✓ **Acuerdo 4°**

Una vez conocida la ejecución del Plan Anual Operativo de la OPC CCSS presentada por la Dirección Financiera Administrativa, de acuerdo con la ejecución presupuestaria del primer semestre 2019 aprobada por la Junta Directiva en la Sesión No. 1170, celebrada el 17 de junio de 2019, se acuerda dar por conocida la misma y remitirla a la Contraloría General de la República para lo que en Derecho corresponda.

Acuerdo en firme.

✓ **Acuerdo 5°**

Una vez conocido el Informe del Comité de Inversiones del I trimestre de 2019, presentado por la Administración y el visto bueno del Comité de Inversiones mediante el acuerdo N° 01 del oficio CI-043-18 con fecha del 16 de julio de la sesión N° 474 del 16 de julio de 2019 y el oficio AINV-031-2019 del Área de Inversiones con fecha del 23 de julio del 2019, se acuerda dar por conocido dicho informe.

Acuerdo en firme.

Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión al ser las once horas y cincuenta minutos.

Firma:
Rolando Barrantes Muñoz
Presidente

Luis Loría Chaves.
Secretario